



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MATERION

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

<b>Nombre comercial o denominación de la mezcla</b>	Copper Sodium Fluoride Targets
<b>Número de registro</b>	-
<b>Número de documento</b>	G85
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Fecha de publicación</b>	21-Abril-2022
<b>Número de la versión</b>	01

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

<b>Nombre de la compañía</b>	Materion Advanced Materials
<b>Dirección</b>	6070 Parkland Boulevard Mayfield Heights, OH 44124 EE.UU.
<b>División</b>	
<b>Número de teléfono</b>	1.216.383.4019
<b>dirección electrónica</b>	ehs@materion.com
<b>Persona de contacto</b>	Theodore Knudson

### 1.4. Teléfono de emergencia

Vea la Sección 16.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos identificados</b>	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, equipos eléctricos Investigaciones y desarrollos científicos Otros: Fabricación de equipo médico y de defensa
<b>Usos desaconsejados</b>	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía) Consumidor usos: hogares particulares (= público general = consumidores)

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

<b>Nombre de la compañía</b>	Materion Advanced Materials
<b>Dirección</b>	6070 Parkland Boulevard Mayfield Heights, OH 44124 EE.UU.
<b>División</b>	
<b>Número de teléfono</b>	1.216.383.4019
<b>dirección electrónica</b>	ehs@materion.com
<b>Persona de contacto</b>	Theodore Knudson

### 1.4. Teléfono de emergencia

Vea la Sección 16.

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

##### Peligros para la salud

Toxicidad aguda por vía oral	Categoría 4	H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda por inhalación	Categoría 3	H331 - Tóxico en caso de inhalación.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3 irritación de las vías respiratorias	H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

## Resumen de los peligros

Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar el sistema respiratorio. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud. El material que se vende en forma sólida generalmente no se considera peligroso. Sin embargo, si el proceso implica moler, fundir, cortar o cualquier otro proceso que provoque una liberación de polvo o humo, se pueden generar niveles peligrosos de partículas en el aire.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

**Contiene:** Cobre, FLUORURO SODICO

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Peligro

#### Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H331 Tóxico en caso de inhalación.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

#### Consejos de prudencia

##### Prevención

P261 Evitar respirar el polvo.  
P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P280 Llevar protección ocular/facial.

##### Respuesta

P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.  
P330 Enjuagarse la boca.  
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P311 Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.  
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

##### Almacenamiento

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.  
P405 Guardar bajo llave.

##### Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información suplementaria en la etiqueta

Para más información, póngase en contacto con el Departamento de Administración de Producto en +1.216.383.4019.

#### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Cobre	95 - 99	7440-50-8 231-159-6	01-2119480154-42-0080	-	
<b>Clasificación:</b> -					
FLUORURO SODICO	1 - 5	7681-49-4 231-667-8	-	009-004-00-7	#
<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 3;H301, Skin Irrit. 2;H315					

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

<b>Información general</b>	En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
<b>4.1. Descripción de los primeros auxilios</b>	
<b>Inhalación</b>	Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. No utilice el método boca a boca si la víctima ha inhalado la sustancia. Use respiración artificial con ayuda de una máscara de bolsillo equipada con válvula de una vía, o con algún otro instrumento médico de respiración que sea adecuado. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
<b>Contacto con los ojos</b>	No frotarse los ojos. Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítense las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
<b>Ingestión</b>	Enjuagarse la boca. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones. Consultar a un médico en caso de malestar.
<b>4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Puede irritar las vías respiratorias.
<b>4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima abrigada. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

<b>Riesgos generales de incendio</b>	Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.
<b>5.1. Medios de extinción</b>	
<b>Medios de extinción apropiados</b>	Polvo. Arena seca.
<b>Medios de extinción no apropiados</b>	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
<b>Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios</b>	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
<b>Medidas especiales de lucha contra incendios</b>	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
<b>Métodos específicos</b>	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

<b>6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	
<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>	Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evite la inhalación de polvo. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
<b>Para el personal de emergencia</b>	Mantenga el personal no necesario lejos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.
<b>6.2. Precauciones relativas al medio ambiente</b>	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evite la dispersión de polvo al aire (p.ej. limpiando las superficies polvorosas con aire comprimido). Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

Derrames grandes: Empape con agua y contenga en dique para su eliminación posterior. Palee el material en el recipiente de residuos. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Minimice la generación y acumulación de polvo. No probar ni ingerir. Evitar respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar bajo llave. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

### 7.3. Usos específicos finales

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Cobre (CAS 7440-50-8)	TWA	0,1 mg/m <sup>3</sup>	Fración respirable.
FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)	TWA	2,5 mg/m <sup>3</sup>	

##### UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)	TWA	2,5 mg/m <sup>3</sup>

#### Valores límite biológicos

##### España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

Componentes	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)	3 mg/l	Fluoruros	orina	*
	2 mg/l	Fluoruros	orina	*

\* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

### Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

No disponible.

### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

No disponible.

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

## Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

<b>Información general</b>	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).
<b>Protección de la piel</b>	
- <b>Protección de las manos</b>	Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos.
- <b>Otros</b>	Úsese indumentaria protectora adecuada. Se recomienda el uso de delantal impermeable.
<b>Protección respiratoria</b>	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico.
<b>Peligros térmicos</b>	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene** Mantener apartado de bebidas y alimentos. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental** Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Estado físico</b>	Sólido.
<b>Forma</b>	Sólido.
<b>Color</b>	Cobre.
<b>Olor</b>	Ninguno.
<b>Umbral olfativo</b>	No es aplicable.
<b>pH</b>	No es aplicable.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	993 °C (1819,4 °F) estimado / No es aplicable.
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No es aplicable.
<b>Punto de inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Tasa de evaporación</b>	No es aplicable.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	Ninguno conocido.

#### Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

<b>Límite de inflamabilidad inferior (%)</b>	No es aplicable.
<b>Límite de inflamabilidad inferior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Límite de inflamabilidad superior (%)</b>	No es aplicable.
<b>Límite de inflamabilidad superior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	No es aplicable.
<b>Límite de explosividad inferior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	No es aplicable.

<b>Límite de explosividad superior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad relativa</b>	No es aplicable.
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Insoluble.
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	No aplicable
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No es aplicable.
<b>Viscosidad</b>	No es aplicable.
<b>Propiedades explosivas</b>	No es explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No es oxidante.

## 9.2. Otros datos

<b>Densidad</b>	8,64 g/cm <sup>3</sup> estimado
-----------------	---------------------------------

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar temperaturas por encima de la temperatura de descomposición. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
----------------------------	--

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Inhalación</b>	Tóxico en caso de inhalación.
<b>Contacto con la piel</b>	No se esperan efectos adversos por contacto con la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>Ingestión</b>	Nocivo en caso de ingestión.

<b>Síntomas</b>	Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Puede irritar las vías respiratorias.
-----------------	--

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

<b>Toxicidad aguda</b>	Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión.
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Sensibilización cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Carcinogenicidad</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

#### Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.
---------------------------------	---

<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
---------------------------------------	---

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única**

Puede irritar las vías respiratorias.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida**

Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Peligro por aspiración**

Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia**

No hay información disponible.

**Información adicional**

No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Producto	Especies		Resultados de la prueba
Copper Sodium Fluoride Targets			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Crustáceos	CE50	Dafnia	1960 mg/l, 48 horas estimado
Pez	CL50	Pez	0,0328 mg/l, 96 horas estimado

**Componentes**

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
Cobre (CAS 7440-50-8)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Crustáceos	CE50	Cangrejo azul ( <i>Callinectes sapidus</i> )	0,0031 mg/l
Pez	CL50	Piscardo de cabeza gorda ( <i>Pimephales promelas</i> )	0,0219 - 0,0446 mg/l, 96 horas

## FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)

**Acuático (a)***Agudo*

Crustáceos	CE50	Pulga de agua ( <i>Daphnia magna</i> )	98 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Trucha arco iris, trucha Donaldson ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )	83,7 - 138 mg/l, 96 horas

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)**

No disponible.

**Factor de bioconcentración (FBC)**

No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

**12.6. Otros efectos adversos**

No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Restos de productos**

Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

**Envases contaminados**

Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

**Código europeo de residuos**

El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

**Métodos de eliminación/información**

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Precauciones especiales**

Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

### **ADR**

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### **RID**

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### **ADN**

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### **IATA**

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### **IMDG**

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

#### **Normativa de la UE**

**Reglamento (CE) Nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

Cobre (CAS 7440-50-8)

FLUORURO SODICO (CAS 7681-49-4)

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

No listado.



## Otras normas de la UE

### Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

Cobre (CAS 7440-50-8)

## Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

## Normativa nacional

Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes. Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

CEN: Comité Europeo de Normalización.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

RIG: Recipiente intermedio para graneles.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

No disponible.

### Referencias

#### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

#### Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

#### Información adicional

Transportation Emergency

Call Chemtrec at:

US: 800.424.9300

International: 703.741.5970

Spain: 900.868.538

Switzerland: 0800.564.402

Chemtrec's toll free, mobile-enabled number in Germany – 0800 1817059

South Korea Toll-free Number – 080-880-0468

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Este documento ha sido preparado usando datos de fuentes considerados ser técnicamente fiables y se cree que la información es correcta. Materion no realice garantías, expresivas o implícitas, a cerca de la precisión de la información contenida en el presente. Materion no puede anticipar todas las condiciones bajo cuales esta información y sus productos pueden ser usados y las condiciones actuales de uso que son más allá de su control. El usuario es responsable por evaluar toda la información disponible cuando se está usando este producto por cualquier uso en particular y para cumplir con todas las Leyes, estatutos y reglamentos Federales, Estatales, Provinciales y Locales.

Para evitar cualquier malos entendimientos o presunciones incorrectas por el receptor de la información de seguridad, se debe hacer claro que la información suministrada no está en la forma de una Hoja de Datos de Seguridad (o SDS, por sus siglas en ingles), pero actualmente es una Hoja de Información de Producto voluntaria que estrechamente sigue las pautas de la Hoja de Datos de Seguridad – REGLAMENTO DE LA COMISIÓN (EU) No. 453/2010 del día 20 de Mayo del 2010 (REACH/SDS).